

DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO DECRETO PRESIDENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KXYSO-988YR-TBTRA Fecha de emisión: 18 de Julio de 2025 a las 16:43:51 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Presidente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 18/07/2025 16:43
	ESTADO FIRMADO 18/07/2025 16:43

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3097796 KXYSO-988YR-TBTRA 3289A0D5B412B5A171991529B70B27A329318D36) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalidigital.consorcioaguas.com/8443/portalCiudadano/portal/verifica/Documentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

DECRETO

En Bilbao, a 17 de julio de 2025

Visto el expediente para contratar el **LA OBRA DE REUBICACIÓN DEL BOMBEO FINAGA-BRISKETA Y MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO BRISKETA DE ARRIGORRIAGA. EXPEDIENTE Nº 3182**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **LA OBRA DE REUBICACIÓN DEL BOMBEO FINAGA-BRISKETA Y MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO BRISKETA DE ARRIGORRIAGA. EXPEDIENTE Nº 3182**, en el que constan, entre otros el Proyecto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE CON CUARENTA EUROS (265.313,40) EUROS I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a **265.313,40 EUROS I.V.A. EXCLUIDO**.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Presidencia.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Kepa Odriozola Azula